

Defensores de Derechos Humanos exigen justicia

Nuevas críticas al Esmad por muerte de manifestante

El hombre, de acuerdo con los videos, cayó al piso luego de que un disparo de un lanzador de gas le impactara en la cabeza. De ahí, fue sacado casi que a rastras por los uniformados.



Cortesía / VANGUARDIA

Los hechos se presentaron el pasado 13 de noviembre en el sector rural de Bolívar durante una protesta que adelantaban campesinos de la región.

JORGE ANDRÉS RÍOS TANGUA
jrrios@vanguardia.co

Decepción, tristeza, rabia, frustración, eran algunos de los sentimientos que ayer invadían a los habitantes de Bolívar, Santander, especialmente a los residentes de los sectores veredales en donde durante años trabajó Michelsen Vargas Velasco, el hombre que murió a causa de las heridas recibidas por agentes del Esmad.

El hombre, de acuerdo con los videos, cayó al piso luego de que un disparo de un lanzador de gas le impactara en la cabeza. De ahí, fue sacado casi que a rastras por los uniformados, quienes lo montaron en uno de los vehículos oficiales hasta llegar a Vélez, donde habría recibido las primeras atenciones de salud.

Estefani Vargas Quintero, líder social de la zona, contó, con la voz entrecortada, que a “Michelsen lo dejaron morir”, porque lo llevaron al centro de salud más lejano que encontraron, “teniendo el del Peñón y Bolívar que estaban a menos de una hora, debió esperar casi dos horas hasta llegar a Vélez para ser atendido” y de ahí ser remitido a Tunja a una unidad de Cuidados Intensivos, donde murió cinco días después.

La nueva víctima que se da en medio de una protesta social en el país generó el rechazo de más de 60 organizaciones sociales que en un comunicado describieron los hechos, enfatizando en que “fue impactado en su ca-

beza por un proyectil del Esmad mientras protegía la vida y la integridad de los niños, niñas, personas de la tercera edad y demás miembros de la comunidad atacada indiscriminadamente. Sin tener en cuenta la evidente gravedad de sus heridas fue esposado en el suelo, detenido arbitrariamente, negando de facto la asistencia médica oportuna”.

En el documento, en donde exigen castigo a los autores materiales e intelectuales de este suceso, los defensores de derechos humanos se manifestaron a favor del desmonte del Esmad y pidieron que se respete la protesta legítima y la vida de quienes se movilizan y se oponen “a la degradación ambiental” y luchan “por la

permanencia en los territorios”.

Hay que recordar que la muerte de este hombre de 31 años fue el trágico final de una protesta que duró 57 días en donde los habitantes de las veredas Puerta de los Cerros y Los Ángeles exigían a la empresa Cenit del sector de hidrocarburos, que tiene una planta en

este sector, cumplir con algunos compromisos, como el que tienen con las familias a las que nunca les habrían pagado sus viviendas. “Hay dos que por vencimientos de términos aseguraron que ya no les cumplirían”, dijo la lideresa.

Los otros puntos reclamados son la oportunidad de mano de obra para la población de la región, el mantenimiento de la vía y la recuperación de la quebrada La Tormenta, usada por la empresa y desde donde se lleva el agua a otras seis familias.

Sobre toda esta problemática y los enfrentamientos con la comunidad, la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo, USO, en un comunicado reclamó a “Ecopetrol-Cenit pronunciarse sobre estos hechos y asumir su responsabilidad. Una empresa del Estado tiene la obligación de someterse a la constitución y el Estado social y democrático de derecho. Ecopetrol y Cenit tienen la obligación de arreglar la Carretera y poner fin a la contaminación de la Quebrada La Tormenta”.

Investigaciones

En un comunicado la Policía de Santander lamentó la muerte del Vargas Velasco y aseguró que estaban abiertas las investigaciones disciplinarias y penales, de las que estarán atentos a brindar toda la colaboración a la Fiscalía General de la Nación para establecer los hechos, respetando siempre el debido proceso.

Inició recolección de firmas por peajes en vía Bucaramanga - Barrancabermeja

SONIA LUZ SUÁREZ SALAZAR
redaccionbca01@vanguardia.com

Un grupo de líderes sociales de Barrancabermeja y Betulia se unió a la iniciativa popular, que busca regular el sistema de cobro para los peajes en Colombia, debido a las afectaciones que ocasionarían las estructuras de este tipo que tendrá el proyecto vial Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó.

Ceferino Garay, líder social del corregimiento La Fortuna, emprendió esta semana la gestión para contribuir en la recolección de un millón de firmas, con las que se lograría presentar la iniciativa al Congreso de la República.

“En la vía Barrancabermeja - Bucaramanga, en un poco más de 110 kilómetros, van a quedar cinco peajes y esto va a dificultar la calidad de vida de los habitantes de los municipios aledaños”, indicó Garay.

El comité promotor busca que se regule la distancia entre los peajes y se defina un costo favorable para los pobladores de zonas cercanas.

La propuesta será socializada con los habitantes de municipios como Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, el corregimiento Yarima, pues su despensa agrícola proviene, principalmente de Bucaramanga.

Esta semana la recolección de firmas se extendió a Girón y otras localidades del área metropolitana de Bucaramanga.

“Lo que buscamos es que la comunidad nos apoye con las firmas porque tantos peajes en un tramo tan corto va a encare-

cer el costo de vida para todos”, agregó.

El pasado 8 de noviembre, la Registraduría Nacional reconoció el comité ‘No a los abusos en los peajes en Colombia’, cuyo vocero es Sergio Andrés Pérez.

“En la vía de Bucaramanga a Barrancabermeja, la Concesionaria Ruta del Cacao pretende construir 5 peajes y ante esta amenaza las familias afectadas de las veredas Martha, Casa de Barro, Tienda Nueva, Peaje y todas las que quedan aledañas al Embalse Topocoro han iniciado una lucha para recoger más de un millón de firmas, con el fin de modificar la ley de los peajes”, indicó Pérez.

En concreto, lo que se busca con la iniciativa es que el Congreso modifique la distancia mínima entre peajes, regule las tarifas para favorecer a los pobladores cercanos y se destine un rubro del recaudo de los peajes para reparar las vías terciarias aledañas.



Suministrada / VANGUARDIA

Esta semana el comité promotor de la iniciativa, una vez recibió la aprobación de la Registraduría, inició la etapa de recolección de firmas con la comunidad del corredor vial.

Ceferino Garay, líder social de La Fortuna, dijo que la iniciativa pretende también ir más allá y lograr que el poder legislativo en Colombia cree la política pública para los peajes.

“No queremos seguir en manos de las concesiones, colocando la tarifa que ellos quieren, con los costos y ubicación que ellos

deseen. También se debe dar una caracterización social favoreciendo a la clase humilde de las diferentes regiones”, agregó.

El costo del peaje La Lizama, el más cercano a Barrancabermeja, para carros particulares pequeños es de \$13.700 pesos. Los vehículos pesados pagan más de \$40.000 por pasar por allí.